

Junta de Señores Comisarios de reedificación del Colegio Trilingüe
de 26. de Octubre de 1834

Señores Doctores,

Reitor.
Canciller.
Ocaña
Alonso
Munoz
Román

En Salamanca otro día Congregados, los Señores Doctores, en el
margen acordaron los puntos siguientes.

1.º Que desde hoy se cierre la obra del Colegio Trilingüe
y que por consiguiente no haya Sobrestante.

2.º Que se vendan inmediatamente los Buros con
sus arcos correspondientes.

3.º Que se haga el ajuste con los Carpinteros para
acabar de levantar las vigas sobre los arcos defendiendo
a disposición del Señor D.º García Ocaña quien se
asociara al efecto con el Sr. D.º Magarinos; y que
dicho Sr. D.º Ocaña de al Sr. Arquitecto la gratifica-
ción que le parezca.

4.º Que el oficial mayor de la Junta de Hacienda
D.º Don Barcena Gonzalez forme y presente la cuenta
de lo percibido y pagado en la obra del Colegio de
Trilingüe hasta el día.

5.º Últimamente a propuesta del Señor Cancellero
se acordó hacer una exposición al Señor Presidente
de la Junta de liquidación de créditos contra la Francia,
recordándole la promesa que tiene hecha de preferir
al Sr. D.º en el pago de lo que se le esta debiendo
al Colegio Trilingüe, fundándose en las razones que
en esta Junta se han expuesto; Comisarios el referido



Señor. Comendano y el Sr. Ocaña. Coulo que se
concluya esta Junta que firmaron do, de dicho Sr
exp el Secret. en fee de ello —

Antonio de los Rios
Rios

Don Alonso
de los Rios

Nilla
de los Rios

Ante mí el Sr. Comendano de Madrid
Cristóbal Martínez de los Rios de Ocaña
Martínez

